SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

OFICIO No. SC.DISLIQ.M.12.303- 2252

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD

Machala, 10 SEP 2012

Señor
Rubén Darío Orellana
Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.DIC.M.12.0355 de 13 de agosto del 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa Rosa, el 03 de septiembre del 2012, se designó a usted como Liquidador de la compañía GRUCAM CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", empresa constituida con domicilio en el cantón Santa Rosa, mediante escritura pública otorgada el 15 de septiembre de 1998 ante el Notario Segundo del cantón Machala e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santa rosa, el 19 de octubre de 1998.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de Liquidador de la mencionada compañía. Machala, a

Rubén Darío Orellana
C.C. No. 1708329246

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

C E R T I F I C O:

Que el **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR DE LA COMPAÑÍA GRUCAM CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN,** otorgado por el Intendente de Compañías de Machala, Ab. Carlos Murrieta Mora, a favor del Sr. **RUBÉN DARÍO ORELLANA**, queda inscrito con el No. 89 del Registro Mercantil y anotado al Repertorio bajo el No. 184, con fecha de hoy.

Santa Rosa, septiembre 13 del 2.012

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN SANTA ROSA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
* *

AB. CARLOS ANIBAL CASTRO SAAVEDRA
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTON SANTA ROSA

RESPONSABLE
MANUEL PEREIRA
0701856619